

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

2049 *Real Decreto 357/2020, de 11 de febrero, por el que se dispone el cese de doña Ruth Carrasco Ruiz como Directora General del Instituto de la Juventud.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de febrero de 2020,

Vengo en disponer el cese de doña Ruth Carrasco Ruiz como Directora General del Instituto de la Juventud, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 11 de febrero de 2020.

FELIPE R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030,
PABLO IGLESIAS TURRIÓN